

Acta de la sesión #64, celebrada el 21 de setiembre de 1989 con la presencia de los señores Juan Carlos Muñillo, Telémaco Salas, Roberto Ramírez, Antonio Vives, José Guillermo Villegas y Ligulpeda Villegas secretario ejecutivo, se inicia a las 7:30 pm.

Art 1: No se lee ni aprueba el acta anterior por ausencia del señor Villalobos, Secretario del Comité.

Art 11: Se da atención al público atendiendo al señor Juan Luis Villegas V. Tesorero de la Filial Atlético Belémita, quien solicita autorización para utilizar el espacio que existe debajo de la gradería Sur para ampliar la Bodega de esta filial. Así mismo solicita permiso para utilizar el restidor de los árbitros, por la necesidades de los atletas. Se aprueba por mayoría, con la recomendación de que las llaves sean usadas por un máximo de 2 entrenadores y se mantenga el uso de las instalaciones. Se aprovecha el momento para comentar la labor de esta agrupación.

Se atiende al señor Juan de la Cruz Alvarado Guzmán, quien sugiere que se asigne por escrito la organización de las competencias de natación de los juegos escolares al grupo ABENA quienes disponen de los días viernes, sábado y domingo y desean programar competencias tipo exhibición con la participación de las hermanas Poll, así como nado sincronizado.

Art 111: En el espacio de económicos, la asociación de ciclismo Bideca presenta el formulario de reembolso que corresponde al primer cuatrimestre del año (de enero a abril, inclusive) por un monto de \$31134.00 fechado 18 de setiembre 1989. Se acuerda cancelar \$30675.00 para cubrir el período mencionado.

La Asociación Deportiva Belén FC. (liga menor) presenta

solicitud de reintegro de mayo y junio del 89 por \$101438¹⁰.
Se acuerda cubrir la puma con 2 emisiones una de \$41438¹⁰
como aporte municipal y otro por \$60.000[?] que será endosado
a favor de este comité en calidad de cancelación al pagari
que la Asociación adeuda.

Art IV: Se confirma la convocatoria a reunión el sábado 23 de
septiembre en la municipalidad del Comité Directivo de los Juegos
Regulares, a las 9:00 am.

Art V: El viernes 27 de septiembre, a las 7:30 pm., se celebrará
la sesión extraordinaria de este Comité con el Subcomité de
Deportes de La Ribera.

Art VI: Se atiende la inconformidad del señor Sigifredo Villegas
con respecto a las disposiciones del señor Ejecutivo con respecto
al uso del teléfono y las restricciones a las oficinas de la
municipalidad, por parte de los miembros del Comité. Se reclamará.

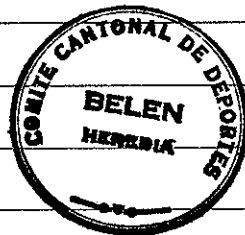
Art VII: Juan Carlos Murillo presenta el borrador del anteproyecto
del contrato de permiso para usar las instalaciones.

① Se levanta la sesión a las 9:50 pm.

① Las Comisiones para la celebración de los Juegos Escolares son:

1: Técnica y Disciplinaria; 2: Protocolo y Publicidad; 3: Comisión
Artística; 4: Médico Psicológica, informa al Sr. Secretario Ejecutivo.

Murillo
Secretario



Juan Beltrán